Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 08 SEP 2022

PERTENENCIA RAD. 110013103003**20210024**000

Por secretaría corríjase en oficio que antecede, teniendo en consideración la dirección informada en la demanda, esto es, transversal 68 C n.º 44-71 sur de Bogotá y no como allí se registró.

Por demás, requiérase al extremo actor para que integre el contradictorio y acredite la inscripción de la demanda.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 72, hoy

09 SEP 2022

ALEJANDRO GEOVANNY SALINAS
Secretario

AM